

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2016

Empresa Aztar. S.A.

NOTA 1 – OPERACIONES

Aztar S.A, fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador el 22 de mayo de 2003. La actividad principal de la Compañía es el desarrollo de proyectos inmobiliarios.

La Empresa en el año 2015 desarrolla a través del Fideicomiso Playa Coaque Dos la construcción de 30 departamento conjunto con la obra vial y de infraestructura dentro de la propiedad que mantiene en la Provincia de Manabí; Cantón Pedernales, sitio Coaque Km 10 Vía Jama.

Se estimaba entregar los departamentos el 30 de abril del año 2016 pues se había concluido la obra, lamentablemente el terremoto del 16 de Abril afecto el proyecto ocasionando pérdidas materiales asumidas por Aztar S.A.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Aztar S.A. pertenece al tercer grupo de implantación de NIIF, de acuerdo con la resolución No.08.G.DSG.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre de 2008, en consecuencia debe preparar sus estados financieros bajo NIIF para PYMES.

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses

b) efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

c) Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada

La Empresa en este año realizo el reverso del registro de avalúo de la propiedad adquirida en el año 2013 por un monto de USD. 6.420.842.34. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición ascienden a USD. 698.566.78 y sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

DESCRIPCION	AÑOS
Maquinaria	10
Muebles y Enseres	10
Equipo Oficina	10
Equipo Computación	3

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

d) Inversiones

La empresa mantiene inversiones en el Fideicomiso Playa Coaque Dos por un monto de USD. 2.124.094,19 que corresponde a un inmueble y efectivo aportado por Aztar S.A. como promotor del proyecto inmobiliario.

e) Proyección de ingresos

La Empresa mantiene una cuenta creada en el 2015 por concepto de la proyección de ingresos por USD. 490.000 que se estima se recibirá una vez liquidado el Fideicomiso en el año 2017.

f) Cuentas y documentos por pagar

La empresa mantiene una deuda a Largo plazo por USD. 6.000.000 que corresponde a la compra del terreno registrado en el año 2013.

g) Aportes Futura Capitalización

Ascienden a USD. 3.490.861,56

h) Participación de los trabajadores en las utilidades

En el período 2016 la pérdida de la Empresa fue de USD. 384.158,22 debido al Terremoto del 16 Abril del 2016 la empresa incurrió en gastos no previstos, no ha generado utilidad pero la política contable contempla que el 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el ejercicio 2014, la cual se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La Empresa ingreso una solicitud al SRI para la exoneración del anticipo del impuesto a la renta del 2016 además de intereses y multas de las obligaciones que no se han cancelado; no se ha tendido respuesta por parte del ente de control hasta la fecha de este informe.

ij) Beneficio a los empleados

1. Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficio sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2. Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal Y Desahucio (no fondeados)

La empresa provisionará estos costos a partir del año 2015; en el año 2016 no se contrata los servicios de estudio actuarial.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

1. Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2. Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

NOTA 3 - ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en el avance de obra del proyecto, sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- a) *Vida útil de activos fijos y propiedades de inversión*
- b) *Obligaciones por beneficios por retiros del personal.*

NOTA 4 –Cuentas por cobrar:

Un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente.

Clientes no relacionados	635,51
Seguros pagados por anticipado	907,98
Anticipo proveedores	6.514,60
Otras cuentas por cobrar	85.865,91
Total Cuentas por cobrar	93.924,00

Los saldos pendientes de cobros se refieren a derechos sobre los cuales la compañía obtendrá beneficios a través de la recuperación de las mismas a corto plazo.

NOTA 5 –Impuestos corrientes:

El siguiente es un detalle de los impuestos:

Crédito Tributario	1.126,35
Total	1.126,35

No existen efectos significativos que impliquen modificaciones de acuerdo a la observación y aplicación de las NIIF, considerando que el saldo del rubro se refiere a impuestos sobre los cuales la compañía tiene derecho y serán recuperados en el corto plazo.

NOTA 6 –Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es un detalle de propiedad, planta y equipo.

Muebles de oficina	750,62
Maquinaria y equipo	93.537,53
Equipo de Computo	2.828,39
Vehiculos	66.716,78
Depreciación Acum. Equipo comp. Y comun	(81.551,65)
Total Activos Fijos Depreciables	116.378,51

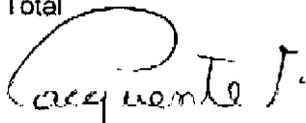
NOTA 7 –Obligaciones financieras de corto plazo

Proveedores	30.071,97
Administración tributaria	126.704,20
Beneficios Empleados	16.456,38
Aportes IESS	3.035,04
Superintendencia por pagar	26.057,14
Otras cuentas relacionadas	804.964,28
Municipio de Quito	1.581,60
Total	1.008.870,61

NOTA 8 –Otros Pasivos no corrientes

El siguiente es un detalle:

Documentos por pagar largo plazo	6.000.000,00
Vidasana S.A	140.000,00
Provisiones Jubilares y desahucio	5.323,50
Total	6.145.323,50



CONTADORA

CPA Jacqueline Puente M